

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24071** MURCIA

Edicto

Doña Macarena Valcárcel García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número dos de Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 71/2009 referente al concursado don Enrique Carlos Márquez Martínez, con DNI número 23265115-V, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día de hoy el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente edicto.

En Murcia, 29 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049586-1